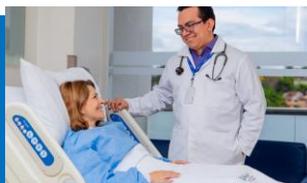


CLÍNICA SOMER S.A.



Corazón y Excelencia al Servicio de tu Bienestar

**Informe de Auditoría
Seguimiento del COPASST a medidas de
prevención y contención de contagio con el
coronavirus COVID-19
Clínica Somer S.A.**

**RIONEGRO
24 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Audidores:

Adriana Patricia Ramírez Villa
Nora Elsy Gaviria Londoño
Berta Oliva Cuartas Montoya

INFORME DE AUDITORÍA

1. CONTEXTO

Los empleadores y contratantes tienen la responsabilidad de suministrar de manera integral, urgente y eficiente, los elementos de protección personal - EPP - a sus trabajadores, y en particular esta obligación es más relevante en el sector salud, por la mayor exposición a riesgos de contagio con el coronavirus COVID-19.

Por esta razón, con base en la responsabilidades que tiene el empleador o contratante de informar al COPASST o al Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre las medidas adoptadas en prevención de riesgos, así como el deber de considerar las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.34), se les requiere para que semanalmente se convoque al COPASST para que esta instancia realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la seguridad del cliente interno en el proceso de atención en salud, mediante la evaluación y la adherencia al cumplimiento de los criterios requeridos como dotación y buen uso de los elementos de protecciones personal, con el fin de orientar la intervención de las oportunidades de mejora identificadas y su posterior reporte al ente territorial.

4. HALLAZGOS

| CRITERIOS EVALUADOS | ESTADO | OBSERVACIONES |
|--|--------|---|
| 1. ¿Se ha identificado la cantidad de los Elementos de Protección Personal a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? | C | Ver anexo: Base de datos colaboradores. Actualizada 23/09/2020 (anexo 1). |
| 2. ¿Los Elementos de Protección Personal entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? | C | Carpeta fichas técnicas (anexo 2). Ver: Órdenes de compra EPP del 20/08/2020 al 22/09/2020 (anexo 3). |
| 3. ¿Se está entregando los Elementos de Protección Personal a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? | C | Base de datos colaboradores con la clasificación de riesgo actualizada 23/09/2020 (anexo 1). Registros entrega EPP 31/08/2020 al 22/09/2020(anexo 4) |

CLÍNICA SOMER S.A.

Informe de Auditoria seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19

| CRITERIOS EVALUADOS | ESTADO | OBSERVACIONES |
|--|-------------|---|
| | | Inventario y entrega de elementos de Protección Personal por área 21/09/2020 (anexo 5) |
| 4. ¿Los Elementos de Protección Personal se están entregando oportunamente? | C | Ver anexos: Registros entrega EPP 31/08/2020 al 22/09/2020(anexo 4) Inventario y entrega de elementos de Protección Personal por área 21/09/2020 (anexo 5) |
| 5. ¿Se está garantizando la entrega de los Elementos de Protección Personal en la cantidad y reemplazo de uso requerido? | C | Ver anexos: Registros entrega EPP 31/08/2020 al 22/09/2020(anexo 4) Inventario y entrega de elementos de Protección Personal por área 21/09/2020 (anexo 5) |
| 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los Elementos de Protección Personal? | C | Ver: Órdenes de compra EPP del 20/08/2020 al 22/09/2020 (anexo 3). Inventario y entrega de elementos de Protección Personal por área 21/09/2020 (anexo 5) |
| 7. ¿Se coordinó con la Administradora de Riesgos Laborales el apoyo requerido para contar con los Elementos de Protección Personal necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? | C | En el último mes no hubo entrega de EPP por parte de ARL SURA. |
| Proporción de cumplimiento de los criterios evaluados. | 100% | |

4. FORTALEZAS

Desde la alta gerencia y el comité de compras se tiene como política garantizar la seguridad y salud en el trabajo del cliente interno, es por esto que se autorizó la adquisición de elementos de protección personal por encima de los estándares mínimos establecidos por el ministerio de trabajo y de protección social en las áreas de mayor riesgo (urgencias, cirugía, servicios de internación) y el abastecimiento de los mismos.

De igual forma, se evidencia que la institución trabaja continuamente no solo por promover, sino también por mantener el cuidado integral de sus colaboradores, por medio de la adquisición de los elementos de

CLÍNICA SOMER S.A.

Informe de Auditoria seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19

barrera necesarios y de buena calidad para suplir las necesidades de todo el personal, basados en la garantía de cobertura por medio de actualización constante de la base de datos de sus trabajadores. También a través de diversas actividades educativas que promueven la cultura de autocuidado, y por medio herramientas tecnológicas que ayudan al reporte y seguimiento de signos y síntomas de alarma de los colaboradores, estos se realiza por medio de una aplicación que envía un mensaje de texto directamente al celular de los colaboradores en el cual debe consignar si presenta alguna condición de salud que requiera atención oportuna o si ha tenido nexos epidemiológicos recientes, todo ello con el fin de mitigar la incidencia del COVID-19 en el personal de la institución.

Se realizan supervisiones directas de periodicidad diaria para verificar el uso correcto de los equipos de Protección personal con una proporción de cumplimiento superior al 95%. Se imparten comparendos Pedagógicos ante cualquier no cumplimiento y disciplinarios si es reincidente.

5. SEGUIMIENTO A OPORTUNIDADES DE MEJORA

| Oportunidad de mejora. | Responsable. | Plazo de Ejecución. | Seguimiento | Estado |
|--|---------------------------------|---------------------|--|------------|
| Garantizar en calidad y cantidad los EPP necesarios para la prestación de servicios | ARL SURA | 22/10/2020 | Se ha adelantado gestión por parte de Seguridad y Salud en el trabajo con la ARL | En proceso |
| Brindar acompañamiento a las IPS en el programa de prevención de exposiciones ocupacionales a COVID-19, mediante capacitaciones, campañas y asesorías permanentes, reorientando el plan de capacitaciones anuales a la contingencia por COVID 19 | ARL SURA | 22/10/2020 | Se ha adelantado gestión por parte de Seguridad y Salud en el trabajo con la ARL | En proceso |
| Acondicionar las áreas para limpieza y desinfección de las máscaras elastoméricas para los servicios de urgencias, UCI y hospitalización | Seguridad y Salud en el Trabajo | 22/10/2020 | Cumplimiento parcial, falta el área de urgencias | En proceso |

ANEXOS

Ver anexos adjuntos.

5

6. PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DE LA INSTITUCIÓN

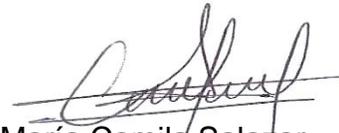
El presente informe se encuentra publicado en www.clinicasomer.com en la sección Coronavirus (<https://www.clinicasomer.com/66-destacados-inicio/431-coronavirus-covid-19.html>), permanecerá disponible para la consulta por las partes interesadas.

Firma representantes COPASST clínica SOMER S.A. y representante ARL Suramericana.

Nota: las firmas presentadas a continuación son presentadas en formato digital ya que el equipo de trabajo se encuentra en trabajo en casa.



Adriana Ramírez Villa
Líder de proceso Urgencias
Principal COPASST



María Camila Salazar
Auxiliar de facturación
Principal COPASST



Jorge Mario Rivillas López
Enfermero Calidad
Suplente COPASST - Auditor



Laura Pardo Builes
Líder de control de infecciones
Principal COPASST



Berta Oliva Cuartas Montoya
Secretaria Facturadora
Suplente COPASST



Yolima Gallo Castrillón
Enfermera Jefe
Principal COPASST - Auditor

CLÍNICA SOMER S.A.

Informe de Auditoria seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19



Jader Alexander Osorio A.
Líder Innovación
Enfermero - Epidemiólogo
Principal COPASST



Jeisy Natalia Castro
Terapeuta Física
Presidenta COPASST



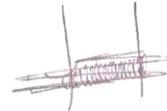
Xiomara Rivera Giraldo
Auxiliar GRD
Suplente COPASST



Andrés Conrado Garcés
Líder de proceso UCCA
Secretario COPASST



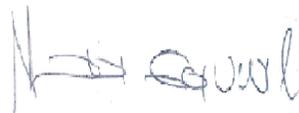
Millerlandie Gómez Osorio
Jefe de Enfermería
Suplente COPASST - Auditor



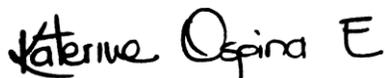
Laura Cristina Posada Cano
Auxiliar de Enfermería
Suplente COPASST - Auditor



Isabel Cristina Botero Ángel
Líder Hospitalización
Suplente COPASST - Auditor



Nora Elsy Gaviria Londoño
Auxiliar de Cartera
Suplente COPASST



Katherine Ospina Echeverry
Asesor de riesgos
ARL SURA

CLÍNICA SOMER S.A.

Informe de Auditoria seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio
con el coronavirus COVID-19